



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

CENTRO DE IDIOMAS UNIFE CIU

EXAMEN DE SUFICIENCIA EN LENGUA EXTRANJERA PREGRADO BACHILLERATO

El **examen de suficiencia** es una prueba formal que evalúa la habilidad, talento o capacidad que demuestra una persona en el uso de una lengua extranjera.

El examen presencial, que debe rendir la estudiante en el Centro de Idiomas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE), es una prueba en la que se evalúa las cuatro habilidades que se desarrolla en el aprendizaje de una lengua extranjera.

Tal prueba permite acreditar el conocimiento que posee una persona en un determinado idioma hasta el nivel B1+ (intermedio completo) de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Para rendir este examen, la estudiante debe haber cumplido con todos los requisitos que el CIU solicita, tanto académicos como administrativos.

Procedimiento:

1. El examen es presencial y tiene una duración de dos (2) horas;
2. La estudiante se presenta al examen solamente con los útiles para realizar la prueba escrita y oral: lapicero, lápiz, borradores. No se permite el uso de ningún soporte tecnológico;
3. La estudiante recibe los documentos y audios que el/la profesor/a le presenta para la evaluación en el idioma de su elección;
4. La calificación es sumativa vigesimal (00-20), la nota mínima aprobatoria es 14 (catorce);
5. Las habilidades que se evalúa en el examen (*):
 - a. Comprensión escrita,
 - b. Comprensión oral,
 - c. Expresión escrita,
 - d. Expresión oral.

(*) Durante la evaluación de las cuatro habilidades, se evalúa el uso correcto de la gramática del idioma en cuestión.

6. Los resultados de los exámenes de suficiencia en lengua extranjera son inapelables.